CONSORCIO interAcueducto

Carrera 18 No 116 24 Santa Barbara
Dirección electrónica:
interacueducto.admon@gmail.com
Teléfono: 601 6379689
Bogotá, D.C. - Colombia

Medellin, 13 de febrero de 2026 C-299-0023-0342-26

Señores,
Secretaria de Gestión y Control Territorial
Atn. Dr. Diego Alberto Acosta Betancur
Supervisor de Contrato
Mail to: diego.acosta@medellin.gov.co
CIUDAD

REFERENCIA: Contrato de Obra No 4600105522 de 2025 "Optimizar el sistema de acueducto Piedras Blancas del corregimiento Santa Elena".

ASUNTO: Aprobación de personal contrato de obra No. 4600105522 de 2025.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud relacionada con la aprobación del personal de obra para el contrato en referencia, por medio de la presente se hace entrega del anexo correspondiente, el cual contiene la información del personal aprobado para su vinculación y participación en la ejecución de las actividades contractuales.

La presente remisión se realiza conforme a lo solicitado y en cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato, con el fin de que repose en su conocimiento y archivo el soporte de aprobación del personal relacionado.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

CARGO	NOMBRE	ALLEGA CV	ALLEGA CERTIFICADOS	CEDULA No.	DEDICACION (%)	CONTRATO DE OBRA No.	CHECK UP - CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA	
							GENERAL	ESPECIFICA
Auxiliar 1	Maria Camila Monsalve Giraldo	Si	Si	1.214.740.830	100%	4600105522 DE 2025	Sí	Sí

Cordialmente

EDWIN FERNANDEZ BECERRA
Director de Interventoría.
CONSORCIO INTERACUEDUCTO.

Anexos: Correo de aprobación.